1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO *La información registrada en el punto No 1 corresponde a los datos generales del contrato o convenio y a la unidad operativa en donde se presta el servicio*	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	Convenio de Asociación 8341 de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS (18) AÑOS Y HASTA (59) AÑOS (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O MÚLTIPLE ASOCIADA A INTELECTUAL, QUE REQUIERAN DE APOYOS INTERMITENTES, LIMITADOS, EXTENSOS O GENERALIZADOS, QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 8
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Calle 41 Sur No 78 B-54 KENNEDY
CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	ciaegrupo8@gmail.com

2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA *La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión*	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA	ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ
	EDUCADOR FÍSICO
No DE CELULAR	3507667822
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA *La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita*	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	GILBERTO CIFUENTES TORRES
No DE CELULAR	3144130545
	arquitectocifuentestorres1@gmail.com
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA	

FECHA DE LA VISITA	11/07/2023	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 1:30 p.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 4:40 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	60 participantes	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	En centro: 49 Cupos disponibles: 4 Ausencias 7

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO *(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)*

ASISTENCIA:

- Cobertura contratada: 60
- Cupos disponibles: 4
- Ausencias 7
- Participantes en la unidad operativa: 49

Novedades de participantes:

Recorrido realizado en día martes, en compañía de ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ; educador físico, encargado en ausencia de la coordinadora MARCELA ACOSTA PULIDO, quien se encuentra citada a reunión en Timiza, se realiza verificación de condiciones de infraestructura, elementos mínimos para la prestación del servicio, servicio de alimentos, talento humano y actividades con los participantes, así

Actividades Desarrolladas:

Durante el recorrido se verifican las actividades realizadas por el talento humano, los participantes se encuentran en compañía de profesionales y auxiliares desarrollando actividades grupales.

TALENTO HUMANO

Se observa de manera presencial el siguiente talento humano, el cual está acorde al cronograma de día hábil:

Talento Humano	Nombre / Actividad desarrollada	Cantidad según anexo	Cantidad en el centro
Coordinador-a del Centro	CINDY MARCELA ACOSTA PULIDO / Se encuentra en Timiza atendiendo citación de la SDIS	1	0
Trabajador social	• NATALIA CRISTINA RUIZ / Se encuentra en Timiza atendiendo citación de la SDIS	1	0
Psicólogo	• DIEGO ANDRES LOZANO MELGAREJO / estimulación sensorial , sabores	1	1
Terapeuta Ocupacional	• SILVIA CRISTINA DIAZ ROJAS / actualización número cédulas	1	1
Terapeuta Físico	• HEIDY HERALDIN REYES DURAN / estimulación sensorial , sabores	1	1
Profesional de enfermería	• ADRIANA ARDILA TORRES / Se encuentra en Timiza atendiendo citación de la SDIS	1	0
Auxiliar de enfermería	• MAIRA ALEJANDRA MONTOYA ALVAREZ • DAVID GONZALO RUA FLOR • LORENA PAOLA ARCINIEGAS JIMENEZ	3	3
Fonoaudiólogo	• **VACANTE**	1	0
Nutricionista	• CARMEN AHUMADA COLLAZOS /	1	0
Educador Físico	• ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ / Atiende visita de supervisión	1	1
Técnico Administrativo	• LUCY HOLGUIN / Se encuentra en Timiza atendiendo citación de la SDIS	1	0
Tallerista	• ANDREA PAOLA OLMOS TORRES / estimulación sensorial , sabores	1	1
Tecnólogo de alimentos	• WILVER ALFREDO RAMIREZ LOPEZ Gestión servicio de alimentos	1	1
Servicios Generales	• WALTER DE JESUS ARIAS SALCEDO / Aseo general instalaciones • **VACANTE** /	2	1

Manipuladores de alimentos	● YURY VIVIANA IBAGON / Servicio de alimentos ● SANDRA PATRICIA PEREZ PARRA / Servicio de alimentos	2	2
Técnico ambiental	● JHON ADALBERO MURCIA CUBIDES / Acompaña visita de supervisión. .	1	1

NOVEDADES DE TALENTO HUMANO:

- La Coordinadora, la auxiliar administrativa , la profesional de enfermería y la trabajadora social se encuentran en Timiza, atendiendo citación de la Subdirección de Discapacidad de la SDIS.
- Como encargado de la Coordinación queda el profesional Educador Físico
- Se realiza verificación de rutas a la hora de salida, operan cinco (5) rutas así: 1. Kennedy, 2 y 3 Ciudad Bolívar, 4 y 5 Bosa
- Se revisa extracto de contrato, encontrando que cuatro (4) rutas cumplen con este requisito.
- La Ruta ciudad Bolívar UFW modelo 2013 sin contrato, está haciendo remplazo de la TTZ 746

AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

- Instalación de cinco (5) plantas y terraza, quinto (5°) piso NO OFERTADO, ubicada en Kennedy, zona urbana de Bogotá, sortea los cambios de nivel con escalera y una silla oruga.

Cuenta con AVAL la Subdirección Plantas Físicas, según FORMATO CALIFICACIÓN TÉCNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA) PARA SERVICIO DE DISCAPACIDAD EN LA INTEGRARTE EXTERNO, de fecha 25/05/2023

NOTA: La infraestructura se considera APTA, sin embargo, quedan pendientes por subsanar las siguientes observaciones.
No se cumple con los siguientes requisitos necesarios:
7,5 Pasillos y corredores.
7,5,5 Todas las circulaciones tienen pasamanos a ambos costados a 90 cm de altura. – PERSISTE
7,7 Escaleras

7,7,7 Las escaleras tienen pasamanos a ambos lados, firmes, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final. – solo a un costado
7,10 Muros, Pisos y techos en zonas comunes.
7,10,1 En espacios donde habitan los usuarios, los muros cuentan con bordes y esquinas redondeados o protegidos con esquineros de fácil limpieza y desinfección. – EN PROCESO
7,20 Servicio de alimentos – Cocina
7,20,13 Existe protección en las instalaciones eléctricas (tomacorrientes) en cocina tomas tipo GFCI – SUBSANA
7,22 Despensa
7,22,12 Los tomacorrientes tienen protección de interruptor para circuitos con pérdida a tierra - GFCI. – SUBSANA

Área de plan de emergencias y contingencias
Elementos para Plan de Emergencias y Contingencias PEC

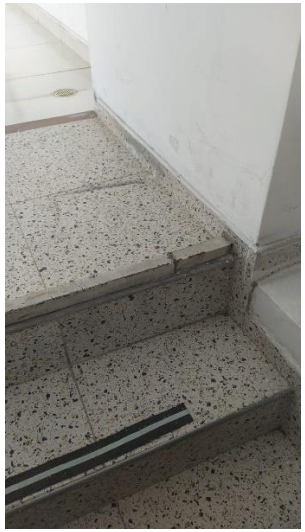
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD OBSERVADA E IDENTIFICADA EN EL CENTRO
Chaleco con identificación de brigadista - 1 por cada brigadista	Chaleco con identificación de brigadista	4 - UNIDADES	No presenta este elemento
Cinta fotoluminiscente para demarcar 5 entradas de salidas de evacuación de emergencia por cinco metros	Cinta fotoluminiscente para demarcar entradas de salidas de evacuación de emergencia por 5 metros	1 - UNIDAD	No presenta este elemento

Extintor tipo k - capacidad	Extintor tipo k. Alto 45 Ancho 20 de 10 lb	1 - UNIDAD	Instalado en cocina, fecha de recarga octubre de 2023
Extintores tipo multipropósito - capacidad	Extintor tipo multipropósito. Alto 45 Ancho 20 de 10 lb	6 - UNIDADES	Presenta 4 unidades de este elemento y 1 extintor de agua presión verde, fecha de recarga octubre de 2023, falta 1
Silbatos	Silbatos	1 – UNIDAD por personal de talento humano.	Presenta 7 unidades de este elemento, faltando 13 unidades, no se evidencia su uso.

NOVEDADES: Durante la visita se observan las siguientes novedades:

- **Botiquín tipo B contingencias**. Presenta con un botiquín completo TIPO B. El segundo botiquín TIPO B tiene pendiente.
- **Plan de manejo de emergencias y contingencias** en términos “Implementar dentro de los veinte (20) calendarios siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012”
- **Cuenta con:** 9 Cámaras, 4 detectores de humo, 4 extintores multipropósitos recarga vigrente,1 tipo K, cuenta con dos tablas rígida ,una en primer piso y otra en cuidado a la salud.
- **Escaleras :** con pasamanos a un costado entre pisos uno y terraza, la salida a terraza presenta obstáculo en piso (tropezón)
- **Terraza:** Cerramiento sobre antepecho inconcluso – espacio no ofertado abierto**.**
- **Espacios ofertados:** quinto piso, sin identificar.
- **Señalización:** Cuarto piso es taller, dice oficina.
- **Silla oruga:** En servicio. – no presenta certificado de mantenimiento
- **Lavado y desinfección de tanques de agua potable:** No presenta certificación
- **Fumigación y control de plagas** No presenta certificación

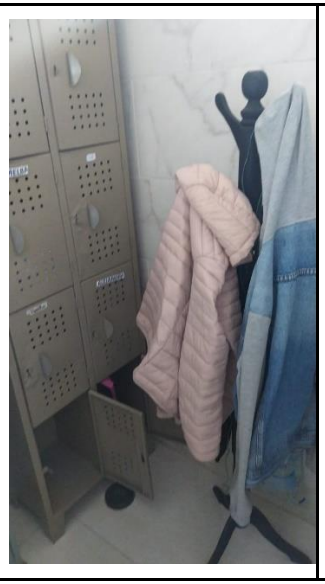
● **Sabana de elementos Plan de Emergencia:** Según visita se pudo verificar faltantes en elementos de Plan de emergencia, tales como una, chalecos, cinta luminosamente, silbatos.

				
Silla oruga: En servicio. – no presenta certificado de mantenimiento.	Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de	Terraza, espacio no ofertado abierto **CERRAR**	Terraza, perfil en piso a la entrega de la escalera **RETIRAR**	Escaleras, baranda en solo costado **COMPLETAR**

PRESENTAR	2012” **PRESENTAR COMPLETAR DE ACUERDO A SABANA DE COSTOS**			








Inconsistencias en señalización **REVISAR**	Tomas GFCI en cocina y despensa **SUBSANA**	Terraza, cerramiento antepecho a escalera, inconcluso **TERMINAR**	Cuarto alistamiento talento humano, Lakers.	Quinto piso , espacio NO OFERTADO **SEÑALIZAR**

SERVICIO DE ALIMENTOS: Se revisa minuta del día, Minuta Semana 3, día 12 – Almuerzo, Adulto, Normo calórica.

COMPONENTE	ALIMENTO	PESO MINUTA	PESO PROMEDIO PORCIÓN SERVIDA
PROTEÍNA	ALBONDIGAS EN SALSA	80 GR.	Dada la hora se revisan muestras de alimentos preparados, siendo acordes al menú del día.
CEREAL	SPAGUETTI	130 GR.	
TUBÉRCULO	PAPA CON CASCARA	60 GR.	
VERDURA	REMOLACHA, ZANAHORIA, MAYONESA	60 GR.	
SOPA	AVENA	220 GR.	
JUGO	PIÑA	220 GR.	

NOVEDADES:

El talento humano apoya y supervisa el proceso de ingesta de alimentos
Se cuenta con dos zona de comedor, una de 8 participantes, otra de 40 participantes
Se verifican contra muestras del día siendo acordes a la minuta, se encuentran refrigeradas

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
3. Contratar oportunamente el talento humano mínimo requerido, así como el presentado en el proceso competitivo y calificado dentro de los factores adicionales.	X		Durante el recorrido, se pudo observar que el Centro cuenta con el talento humano completo.	Observación Directa Listado de talento humano del día.
8. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		Durante la visita no se observa la presencia de menores de edad vinculados a desarrollo de actividades.	Observación directa, Listado de talento humano del día.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		

7. Cumplir con el pago de los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el presente anexo técnico.	X		El asociado da cumplimiento a la obligación, en la visita se evidencia que el centro cuenta con todos los servicios públicos.	Observación directa
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
2. Dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación y acorde al diseño avalado por la oficina asesora de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, deberá estar instalado el pendón o aviso de identificación del Centro Integrarte, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	X		El asociado se encuentra en términos para dar cumplimiento a esta obligación.	Información suministrada por la coordinadora.
3. Carnetizar a la población beneficiaria y al talento humano, en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		El asociado se encuentra en términos para dar cumplimiento a esta obligación.	Información suministrada por la coordinadora.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

3. Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Durante la visita realizada al centro integrarte atención externa grupo 8, se observa que el asociado ejecuta actividades y procesos con los participantes lo cual favorece su cuidado.	Observación directa Registro fotográfico
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	X		El asociado presenta el cronograma de las actividades del mes de julio en la oficina de profesionales.	Observación directa Registro fotográfico
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
5. Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		Durante la visita realizada al centro integrarte atención externa grupo 1, se observa que el asociado cuenta con un espacio exclusivo y adecuado para almacenar la documentación que tiene bajo custodia.	Observación directa Registro fotográfico Planos Sub dirección de plantas Físicas.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este, registrado en el presente anexo técnico, señalado en el Titulo 4.	X		De acuerdo a la visita realizada, el centro cumple con esta obligación y con las condiciones generales del talento humano.	Observación directa, información suministrada por el educador físico
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.	X		Durante el recorrido se observa que el personal presente está dedicado exclusivamente a labores propias de atención con la población.	Observación directa, listado de talento humano verificado
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
1. Poner a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas.	x		El asociado pone a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas, el cual cuenta con concepto de APTO de fecha 23 de mayo de 2023 dando así cumplimiento a esta obligación	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial. FORMATO DE CALIFICACIÓN TÉCNICA

				DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANÍSTICO Y DE INFRAESTRUCTURA) - CENTRO INTEGRARTE EXTERNO, de fecha 25.05.2023
2. Cumplir con las instalaciones locativas definidas en el anexo técnico de la Subdirección de Plantas físicas y el formato de calificación técnica del inmueble, los cuales serán verificados en su cumplimiento por el supervisor del convenio dentro del plazo establecido por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita.	X		El asociado cuenta con las instalaciones locativas definidas en el anexo técnico, las cuales fueron verificadas y avaladas por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita, manteniendo los espacios ofertados para tal fin, dando así cumplimiento a esta obligación.	Observación directa, planos Subdirección de Plantas Físicas.
3. Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio, incluyendo el encerramiento del centro.	X		Se verificó durante la visita realizada, que el Centro ha realizado mantenimiento preventivo del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio, incluyendo el encerramiento del centro. Mas sin embargo se relacionan en la presente acta los aspectos a mejor	Observación directa, registro fotográfico.
4. Garantizar el diagnóstico de los sistemas de transporte vertical tales como ascensores, montacargas, malacates o similares, con el fin		N.A	No aplica toda vez que el centro no cuenta con sistema de transporte vertical	

de tener la información técnica especializada frente a los tiempos que se determinan para efectuar su mantenimiento.				N.A
5. Garantizar mensualmente la revisión y mantenimiento de las ayudas mecánicas dispuestas en el inmueble.		X	No cuenta con certificación de mantenimiento de silla oruga, se encuentra en servicio	No presenta certificación
6, Implementar dentro de los veinte (20) calendario siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”, y el Decreto 172 de 2014 “Por el cual se reglamenta el Acuerdo 546 de 2013, donde se organizan las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC y se definen lineamientos para su funcionamiento.” Para los Centros Integrarte que se encuentren dentro de la jurisdicción de Bogotá, corresponde al asociado registrar los PEC o PEGR en el aplicativo del SIRE de la página web del IDIGER,Por lo que NO SE HACE NECESARIO registrarlos en las Alcaldías Locales, Hospital, Bomberos, personería y policía. Implementar dentro de los veinte (20) calendario siguientes a la firma del acta de inicio del	X		El Centro presenta se encuentra en términos para implementar el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, (veinte (20) calendarios siguientes a la firma del acta de inicio del convenio). Mas sin embargo se dejan observaciones respecto a elementos de Plan de emergencia según sabana de elementos y botiquines. . .	Observación directa, Sabana de costos.

convenio, el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”, y el Decreto 172 de 2014 “Por el cual se reglamenta el Acuerdo 546 de 2013, donde se organizan las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC y se definen lineamientos para su funcionamiento.” Para los Centros Integrarte que se encuentren dentro de la jurisdicción de Bogotá, corresponde al asociado registrar los PEC o PEGR en el aplicativo del SIRE de la página web del IDIGER, por lo que NO SE HACE NECESARIO registrarlos en las Alcaldías Locales, Hospital, Bomberos, personería y policía.				
7, Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		Se verificó durante la visita realizada que las diferentes áreas del centro se mantienen limpias, organizadas y en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades y habitabilidad de la población. No presenta certificación de lavado y desinfección de tanques de reserva de agua potable y certificación de fumigación y control de plagas de fecha .	No presenta certificaciones

OBLIGACIOENS RELACIONADAS CON COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
6, Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.	X		Durante el recorrido realizado se pudo observar que el asociado cuenta y promueve mecanismos de uso eficiente de agua, entre talento humano y participantes	Observación directa, registro fotográfico
7, Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.	X		Durante el recorrido realizado se pudo observar que el asociado cuenta y promueve mecanismos de uso eficiente de energía, entre talento humano y participantes	Observación directa, registro fotográfico
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
2, Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaria entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		Durante el recorrido realizado se pudo observar que el asociado implementa la minuta y derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS	Observación directa, Minuta del día.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBCOMPONENTE DE SALUBRIDAD	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
14, En caso de que se presente un brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria, la responsabilidad de llevar a cabo la toma de las muestras y análisis microbiológicos será del asociado.	X		Durante el recorrido realizado se pudo observar que el asociado recopila muestras de alimentos preparados, y las conservas refrigeradas para 24, 48 y 72 horas.	Observación directa, Minuta

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
4, Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro.		X	Según visita se pudo verificar faltantes en elementos de Plan de emergencia, tales como una tabla rígida, chalecos, cinta luminosamente	Observación directa, sabana de elementos

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.	*Marque con (X) si cumple*	*Marque con (X), si no cumple*	*Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.*	*Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.*

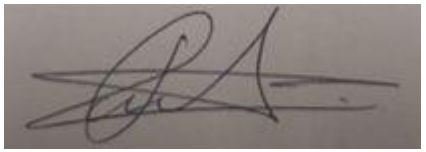
Registre la información solicitada:

7. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
El centro verifica cada una de las obligaciones con el fin de adelantar las acciones pertinentes en pro de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales verificadas en la presente visita
OBSERVACIONES:
• En cuanto a la Acción por Mejorar: "*Instalar pasamanos a los dos costados de la escalera",* Se Informa que el Dia 15 de junio del 2023. La profesional y el referente de infraestructura. Realizan observaciones para el aval de Plantas Físicas. Informando que: • Todas las circulaciones tienen pasamanos a ambos costados a 90 cm de altura • Se verifica y en las circulaciones por maniobra no permite la instalación de pasamano a la altura solicitada de 90 cm. • Las escaleras tienen pasamanos a ambos lados, firmes, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y final • Se verifica y el inmueble cuenta con pasamanos a ambos lados de las escaleras. ANEXO AL CORREO ACTA DE AVAL.
8. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO

Dar cumplimiento a la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, respecto a Botiquines.	PERMANENTE
Completar elementos de la sabana, Plan de manejo de emergencias y contingencias	28 de julio de 2023
Actualizar señalización y señalética de acuerdo a los espacios ofertados	30 de julio de 2023
Instalar pasamanos a los dos costados de la escalera.	30 de agosto de 2023
Terminar cerramiento sobre antepecho escalera en terraza, y cerrar espacio no ofertado.	30 de julio de 2023
Revisar señalización, identificar espacios NO OFERTADOS	30 de julio de 2023
Presentar certificado de mantenimiento silla oruga.	05 de agosto de 2023
Presentar certificación de lavado y desinfección de tanques de agua potable y Fumigación y control de plagas.	28 de julio de 2023
Retirar obstáculo de la escalera en la salida a terraza.	28 de julio de 2023
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR?	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: No aplica, esta es la PRIMERA visita.

FECHA DE LA ULTIMA VISITA: No aplica, esta es la PRIMERA visita. SI NO ❑	

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	EDUCADOR FÍSICO
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. GILBERTO CIFUENTES TORRES
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE LINEA TECNICA	1. 